



Canelones, 26 de diciembre de 2014

CONCURSO DE IDEAS – Biblioteca Daniel Vidart

ACTA de Evaluación nº 3

En la ciudad de Canelones, en la sala "Beto Satagni" del Teatro Politeama, a las 13.00 hs del día viernes 26 de diciembre de 2014, sesiona nuevamente el Jurado del Concurso de ideas para la construcción de la Biblioteca Daniel Vidart, promovido por la Intendencia de Canelones con el auspicio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

Como primera actividad, el Jurado realiza una última verificación de todos los proyectos que a su criterio no alcanzaron valores significativos y condiciones para ser distinguidos con premios o menciones en las dos rondas iniciales de evaluación, confirmando sus decisiones iniciales.

A continuación procede a un análisis de cada una de las seis propuestas preseleccionadas, cotejando las mismas a la luz de las condiciones generales y particulares de las Bases y en especial los criterios de evaluación explicitados.

El Jurado resuelve que se otorgarán los tres premios previstos en las Bases y las tres Menciones Honoríficas que las referidas Bases habilitan a expedir, por reunir los seis proyectos valores destacables que merecen algún tipo de distinción.

Cuiminada su evaluación, el Jurado decide otorgar los siguientes Premios y Menciones:

Primer Premio, propuesta nº 17

Se trata de una propuesta que evidencia un interesante balance entre la propuesta arquitectónica, el diseño del espacio público y la factibilidad económica y constructiva, mostrando a la vez una flexibilidad y potencial de uso diverso que se ajusta al espíritu del programa del concurso. La envolvente del edificio es particularmente adecuada a la protección y acondicionamiento de los espacios.

Con una imagen sencilla se evidencia una concepción del espacio público que vincula al edificio al sistema de calles y ofrece una sucesión de espacios abiertos y semicubiertos, aptos para usos diferentes.

Se observa la superficie total construida. Asimismo, se señala que si bien la solución constructiva permite mejorar los costos, es posible un reestudio de las superficies sin alterar el espíritu del proyecto.

Segundo Premio, propuesta nº 28

Esta propuesta revela también una alta calidad de factura y de comunicación, mostrando un tratamiento muy sensible, sutil y adecuado del espacio exterior y de la vegetación en particular, así de los detalles de la arquitectura que se propone y un estudio interesante en términos de sustentabilidad y acondicionamiento.

Se destaca asimismo la expresividad de la presentación.

Tercer Premio, propuesta nº 7



Intendencia de Canelones.
D.G.G.T.V.A.U.

Esta propuesta muestra una idea potente y clara, de alta calidad de factura y de comunicación y que resuelve en un solo acto el problema arquitectónico y las dificultades que plantea el predio. Se encuentran cuestionables algunas opciones de resolución interior que restan flexibilidad al espacio, así como algunas proporciones y en particular el sistema de circulaciones y accesos.

El Jurado quiere expresar que los premios otorgados representan tres variantes de una misma concepción volumétrica, con diferentes opciones de emplazamiento en el predio, lo que genera además situaciones arquitectónicas bien diversas, todas de alta calidad. Esto no se corresponde con una posición a priori del Jurado sino que es el resultado del análisis del conjunto de las propuestas estudiadas.

Asimismo, se destaca que las propuestas distinguidas muestran un cuidado y un respeto muy estudiado por el entorno natural y cultural y una preocupación especial por la inserción en el entorno.

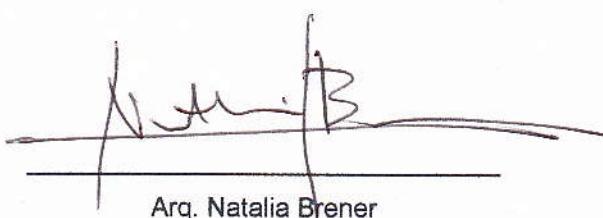
Menciones Honoríficas: propuestas nos 4, 9 y 34 (estas menciones otorgadas no implican orden de prelación alguno).

Este conjunto de trabajos, presenta valores significativos como la espacialidad interior en el trabajo nº 9, el trabajo que intercala espacios exteriores e interiores en la propuesta nº4 y la propuesta austera y concreta del trabajo nº 34.

Siendo las 18 hs., el Jurado culmina su tercera y última sesión, cometiendo a la Asesora Técnica del Concurso iniciar las actuaciones pertinentes para la apertura de la sobres para la identificación de los autores de las propuestas distinguidas con premios y menciones, de acuerdo al procedimiento previsto en las Bases.

Por último, el Jurado resuelve destacar el valor del conjunto de los 40 trabajos presentados, por el esfuerzo que representa y por la calidad general de los proyectos y las presentaciones, y recomienda en consecuencia a la Intendencia de Canelones que se organice una exposición del conjunto de los trabajos.

Firmas | De conformidad con esta acta firman a continuación:



Arq. Natalia Brener

Directora de Acondicionamiento Urbano



Mag. Alicia García de León

Directora de Área de Información y Bibliotecas

Arq. Salvador Schelotto

Representante de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay

Arq. Gustavo Scheps

Jurado votado por los concursantes

Prof. Daniel Vidart

Jurado